



Radicado: **20255200136943**

Fecha: 23-09-2025

Pág. 1 de 1

## EL SUSCRITO SUBDIRECTOR DE GESTIÓN CORPORATIVA

### HACE SABER:

Que en aplicación del principio de publicidad y dando cumplimiento a lo establecido en el Numeral 9 del Artículo 3 y 37 de la Ley 1437 de 2011, en consonancia con el Artículo 2 de la Ley 909 de 2004, solicitará ante la Comisión Nacional del Servicio Civil - CNSC la cancelación en el Registro Público de Carrera Administrativa - RPCA, de acuerdo con la Circular Externa No. 011 del 5 de octubre de 2020 expedida por la CNSC, de los servidores que se han retirado de la institución, que se relacionan a continuación:

No	NOMBRE	ÚLTIMO EMPLEO DESEMPEÑADO DENOMINACIÓN CÓDIGO Y GRADO
1	NATALY JOANNA CUBILLOS PINZÓN	Profesional Especializado, Código 222, Grado 03.
2	MÓNICA FERNÁNDEZ QUINTERO	Profesional Especializado, Código 222, Grado 03.
3	HEVER LUIS CRUZ CASTRO	Profesional Especializado, Código 222, Grado 03.

De acuerdo con lo anterior, se publica el presente documento en la página web del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC: [www.idpc.gov.co](http://www.idpc.gov.co) para que las personas que consideren necesario dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes puedan constituirse como parte y hacer valer sus derechos.

La intervención de los interesados se deberá adelantar mediante comunicación que podrá presentarse al correo electrónico del IDPC a la Subdirección de Gestión Corporativa – Talento Humano: [gtalentohumano@idpc.gov.co](mailto:gtalentohumano@idpc.gov.co)

Se fija la presente, en la página web [www.idpc.gov.co](http://www.idpc.gov.co) del Instituto Distrital de Patrimonio Cultural – IDPC, hoy veintitrés (23) de septiembre del año dos mil veinticinco (2025) a las cuatro (4:00 p.m.).

Atentamente,

<b>Documento 20255200136943 firmado electrónicamente por:</b>	
<b>PAULO CESAR ÁVILA CANTOR</b>	Subdirector de Gestión Corporativa SUBDIRECCIÓN DE GESTIÓN CORPORATIVA Fecha firma: 23-09-2025 15:57:08
<b>Revisó:</b>	MARIA ISABEL FORERO RODRIGUEZ - Profesional especializado del proceso de Talento Humano - Talento Humano
<b>Proyectó:</b>	JOSE LUIS MATALLANA ACOSTA - - Talento Humano
 825bb353e0c312fade8b2345254e419a24bbc9c1b1c49f94622bda1b8b8ed1a5 Codigo de Verificación CV: 5cab2	